

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 817/2012

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; y con relación a las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el día 25 de marzo de 2012, se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, se encuentra constituida y compuesta de la siguiente forma:

Presidente: Don Iván Jesús Ruiz Hernández, Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Puente Genil.

Vocales Judiciales: Doña María del Valle Cortés-Bretón Climent y doña Eva María Álvarez Donoso, Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera y nº 2 de Puente Genil respectivamente.

Vocales no Judiciales: Doña María del Carmen Tendero Cosano y doña María del Carmen Roldán García.

Secretario: Don Antonio Ortega Jaén, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 1 de febrero de 2012.- El Secretario de la Junta, firma ilegible.